

HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CHIHUAHUA
P R E S E N T E:

Por medio de la presente, con fundamento en los artículos 22 del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, así como los artículos 25 fracción VI, 27 y 42 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento se hace de su conocimiento, el Orden del Día de la Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento, que tendrá verificativo el día miércoles 13 de noviembre de 2019, a las 11:00 horas en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia y declaración en su caso del Quórum Legal.
2. Lectura del Acta de la Sesión Extraordinaria de fecha 31 de octubre del año 2019, aprobación y firma en su caso.
3. Correspondencia:
 - Oficio que envía el Director de Seguridad Pública Municipal, Ing. DMP. Comisario Gilberto Loya Chávez, mediante el cual solicita Autorización del H. Ayuntamiento para celebrar un Contrato Sin Suficiencia Presupuestal, para el arrendamiento de un bien inmueble que incluye diversos bienes para la celebración del día del Policía 2020, así como la adquisición de dos vehículos mediante un procedimiento de licitación pública.
 - Oficio que envía la Presidenta Municipal, Mtra. María Eugenia Campos Galván, mediante el cual solicita la reforma de varias Disposiciones Jurídicas, relacionadas con la aplicación del programa "SIMPLIFICA", en cumplimiento a las disposiciones previstas por la Ley General de Mejora Regulatoria y el Reglamento Municipal en la materia.
4. Dictamen que presenta la Comisión de Regidores de Desarrollo Urbano, respecto de la solicitud presentada por el C. Martín Fernando Reza Mendías, en su carácter de Administrador Único de Servicios Universales de México, S.A. de C.V. y el C. Francisco Ruiz Terrazas, Administrador Único de Dribla del Desierto, S.A. de C.V., por medio del cual solicitan autorización para desarrollar el Condominio Comercial denominado "Senda Reliz" y su Nomenclatura, localizado en la Zona Sur Poniente de esta ciudad, en una superficie de 3,976.995 m².
5. Dictamen que presenta la Comisión de Regidores de Desarrollo Urbano, respecto de la solicitud presentada por el Lic. Jaime Federico Elías Madero, en su carácter de representante legal de Planeación Inmobiliaria de Chihuahua, S.A. de C.V., por medio del cual solicita autorización para desarrollar el Condominio de Uso Mixto denominado "Prisma" y su Nomenclatura, localizado en la Zona Poniente de esta ciudad, en una superficie de 2,275.90 m².

6. Dictamen que presenta la Comisión de Regidores de Desarrollo Urbano, respecto de la solicitud presentada por el Lic. Jaime Federico Elías Madero, en su carácter de representante legal de la persona moral denominada Hogares, Comercio e Industria, S.A. de C.V., por medio del cual solicita autorización para desarrollar el Condominio Habitacional denominado “Cumbre Bosques” y su Nomenclatura, localizado en la Zona Poniente de esta ciudad, en una superficie de 9,899.64 m².
7. Dictamen que presenta la Comisión de Regidores de Desarrollo Urbano, respecto de la solicitud presentada por el C. Reyes Javier Baeza Cano en su carácter de representante legal de ANP Desarrollos S.A.P.I. de C.V. y el C. Alejandro Hernández Muñoz en su carácter de representante legal de Corporativo Manua Kea S.A. de C.V., por el que solicitan la aprobación del Estudio de Planeación Urbana denominado “Fuerza Aérea”, en coordinación con el H. Ayuntamiento a través de la Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología, en las parcelas 93 y 94 ubicadas en la Avenida Fuerza Aérea Mexicana en el Ejido de Tabalaopa, al Sur Oriente de esta ciudad, con una superficie de 62,857.31 m².
8. Dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Regidores de Desarrollo, Urbano y de Hacienda, Planeación e Inversión para el Desarrollo Socioeconómico Municipal, respecto de la solicitud presentada por la C. Martha Ontiveros Talamantes, en la cual solicita le sea enajenado un terreno municipal ubicado en la Calle Ernesto Espinoza número 119-B de la Colonia Francisco Villa de esta Ciudad de Chihuahua, con una superficie de 113.92 m².
9. Dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Regidores de Desarrollo Urbano y de Hacienda, Planeación e Inversión para el Desarrollo Socioeconómico Municipal, respecto de la solicitud presentada por el C. Rubén Arturo Rubio Olivas, en la cual solicita le sea enajenado un terreno municipal ubicado en Avenida la Cantera número 8110 de la Colonia Recursos Hidráulicos de esta Ciudad de Chihuahua, con una superficie de 21.58 m².
10. Dictamen que presenta la Comisión de Regidores de Participación Ciudadana, para que se modifique el Acuerdo del Presupuesto Participativo del año 2019.
11. Dictamen que presenta la Comisión de Regidores de Participación Ciudadana, mediante el cual designan a las personas Consejeras que representarán a la Ciudadanía en el Consejo Consultivo de Participación Ciudadana.
12. Acuerdo para dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 202 de la Constitución Política del Estado, en relación al oficio que envía el H. Congreso del Estado, mediante el cual remite copia del Decreto No. LXVI/RFCNT/0400/2019 I P.O., mediante el cual se reforman los artículos 4º, párrafos decimonoveno, vigésimo, vigésimo primero, vigésimo segundo y vigésimo tercero; 64, fracciones XV, inciso C); XVI y XIX; y 179, párrafo segundo, fracción VII, todos de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, relativos al Consejo General de Transparencia.

13. Asuntos Generales:

- Punto de Acuerdo para que el H. Ayuntamiento autorice implementar una metodología especial, con el propósito de simplificar 71 trámites y servicios de 8 dependencias del Municipio de Chihuahua. Lo anterior relacionado a las Líneas Estratégicas planteadas entre el Municipio de Chihuahua y la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (CONAMER).
- Posicionamiento que presenta la Regidora Martha Elena Vega Pereyra, relativo al tema de Inseguridad.
- Participación de la Regidora Catalina Bustillos Cárdenas, tema Vecinos Romanza.
- Participación Regidora Nijta Leal Bejarano.

Atentamente
El Secretario del Ayuntamiento
Lic. César Gustavo Jáuregui Moreno